

RESULTADO DE APELACIONES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MACHALA "AGUAS MACHALA- EP"

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ESPECIALISTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL RESPONSABILIDAD SOCIAL

GRUPO OCUPACIONAL: SERVIDOR PÚBLICO 6 GRADO: 12 R.M.U. \$1.412,00

INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA: Tercer Nivel: Derecho, Trabajo Social, Comunicación Social, Sociología.

EXPERIENCIA SOLICITADA: 4 AÑOS: Formulación y gestión de programas sociales, proyecciones sociales y jurídicas.

PARTIDA: 51.01.05

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	TIPO DE APELACIÓN	APRUEBA		FECHA APELACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
17	CRUZ ELIZALDE ANGIE PAMELA	0704612381	POSTULANTE CUMPLE EL PERFIL, PERO APLICO A VARIOS CARGOS	NO		16/8/2023	SE RECHAZA

TRIBUNAL DE APELACIONES



ING. MARÍA-FERNANDA ARMIJOS ARROBO
 AUTORIDAD NOMINADORA DE LA INSTITUCIÓN /
 DELEGADO



ING. MARIELA DE LOURDES RODRÍGUEZ PALMA
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 DE TALENTO HUMANO/ DELEGADO



ING. WILSON VARGAS CORDOVA
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE
 PERTENECE EL PUESTO / DELEGADO



ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de agosto del año 2023, de conformidad con el artículo 26 De la Apelación a la Verificación del Mérito del Reglamento del Subsistema de Selección de Personal de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Machala "AGUAS MACHALA-EP", se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Verificación del mérito, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **ESPECIALISTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL** de la EMPRESA "AGUAS MACHALA-EP"; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisados los siguientes documentos entregados por la Unidad de Talento Humano: Reporte de apelaciones, Bases del concurso y Hojas de vida de los postulantes, resolvemos lo siguiente:

N°	Apela a	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	POSTULANTE CUMPLE EL PERFIL, PERO APLICO A VARIOS CARGOS	CRUZ ELIZALDE ANGIE PAMELA	"Buenas tardes, mi nombre es Angie Cruz Elizalde con cédula de identidad 070461238 1 estoy ingresando mi documentación por lo que hacía falta en la postulación para el cargo de Especialista de Responsabilidad Social".	Se ha procedido analizar la apelación, y se verifica que el postulante ha enviado tres correos. El primer correo enviado el 10-agosto-2023 a las 08:02, adjunta un archivo (hoja de postulación cargo Especialista de Responsabilidad Social), el segundo correo enviado el 10-agosto-2023 a las 08:04, adjunta un archivo (hoja de	RATIFICAR EL REPORTE VERIFICACIÓN DEL MÉRITO APROBADO YA QUE SU APELACIÓN NO ES PROCEDENTE PORQUE INCUMPLIO CON LA REGLA DE LOS POSTULANTES



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DEL CANTÓN MACHALA

				<p>postulación cargo Asistente Administrativo 2 de Talento Humano), el tercer correo enviado el 10-agosto-2023 a las 08:04, adjunta un archivo (hoja de postulación cargo Promotor Social). Con base al Reglamento de Selección de Personal de AGUAS MACHALA- EP en su artículo 24 en su tercer párrafo indica las Reglas para los postulantes y se verifica que en la página web de la institución en la opción REGLAS PARA LAS PERSONAS QUE POSTULEN A LOS CONCURSOS DE MÉRITO Y OPOSICIÓN, indica que "El postulante podrá aplicar exclusivamente a un puesto por convocatoria y deberá elegir correctamente la instrucción formal y experiencia requerida para el puesto.". Es por ello que su</p>	
--	--	--	--	--	--



EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DEL CANTÓN MACHALA

				apelación no es procedente.	
--	--	--	--	--------------------------------	--

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Unidad de Administración del Talento Humano o quien haga sus veces, para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma web institucional.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:

(AUTORIDAD NOMINADORA DE LA INSTITUCIÓN / DELEGADO)

ING. MARÍA FERNANDA ARMIJOS ARROBO

C.C. 0951907443

DIRECTORA FINANCIERA

(RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO/
DELEGADO)

ING. MARIELA DE LOURDES RODRÍGUEZ PALMA

C.C. 0704424324

ANALISTA DE TALENTO HUMANO

(RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE PERTENECE EL
PUESTO / DELEGADO)

ING. WILSON FRANCISCO VARGAS CÓRDOVA

C.C. 0702590589

ESPECIALISTA DE CARTERA, COBRANZAS

